

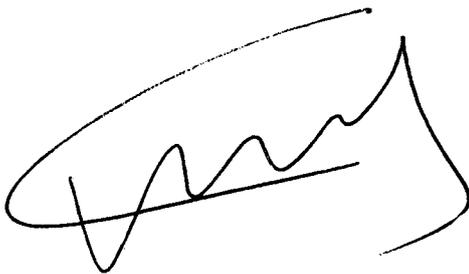
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, y **Dña. Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Teniendo en cuenta que el Alto representante de la UE, Josep Borrell, ha dicho que la UE va a seguir el desarrollo de la marcha cívica del 15 de noviembre muy de cerca y que España es parte de la UE con una especial relación con América Latina.

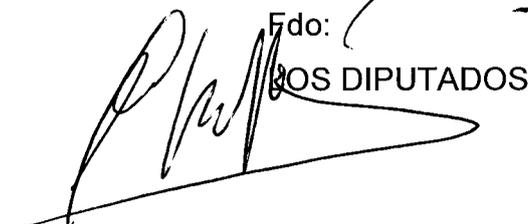
- ¿Tomará el gobierno de España una decisión parecida?
- ¿Qué medidas concretas va a desarrollar el gobierno de España a través de la embajada de España en Cuba para “observar” dicha marcha?
- ¿Qué instrucciones ha enviado el Gobierno a la Embajada de España en Cuba ante la nueva ola represiva impulsada por la dictadura cubana?
- ¿Qué sanciones va a promover el Gobierno de España en la UE contra los dirigentes de la dictadura cubana?

Madrid, 15 de noviembre de 2021



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: 
LOS DIPUTADOS